

## ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE BOXEO DE LA REGIÓN DE MURCIA

En Murcia, a las 18:45 horas del día 29 de abril de 2021, se reúnen en la sede de Federación de Boxeo de la Región de Murcia, los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

Presidente/a: Dña. Ana Mª Luna González Secretario/a: D. José Luis Giménez Campillo

Vocal: D. Juan Manuel Ruiz Martínez

Constituye el objeto de la reunión tratar el siguiente Orden del Día:

1. Proclamación de candidatos a la Presidencia de la Federación.

Se ha presentado únicamente candidatura por D. Benjamín López Pina, acompañado de los avales exigidos en el Reglamento Electoral.

Tras las deliberaciones oportunas y votación se aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo:

La proclamación de D. Benjamín López Pina como candidato a la Presidencia de la Federación de Boxeo de la Región de Murcia.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:55 horas del día indicado, de todo lo cual como secretario CERTIFICO.